

La Tierra de Segovia

MAYO

7

SABADO

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 568



EL SENOR

D. Mariano Blasco García

**AGENTE DE NEGOCIOS, CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA CAPITAL Y RECAUDADOR DE LA HACIENDA EN LA ZONA DE MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS
HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL ACTUAL
A LOS 39 AÑOS DE EDAD**

Después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Sancho Fernández; sus hijas doña Carmen, doña Luisa y doña Pilar; su hermano don Luis; madre y hermanos políticos; tío don Víctor García de la Bodega; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, el día 8, a las nueve de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Colón 9, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Escalona del Prado

Honrando la memoria de un filántropo

Acto de los más hermosos que celebrarse puedan, es el ejecutado por las autoridades y vecindario de esta hermosa villa, y decimos el más hermoso por que con él se ha puesto de manifiesto una de las condiciones que mas honran a los hombres y a los pueblos: la gratitud.

El hecho de que un pueblo sepa ser agradecido, es ya bastante para formar concepto de él y es a la vez el mayor timbre de gloria que puede ostentar, y el pueblo de Escalona del Prado, respondiendo a su condición de castellano, ha sabido en este día demostrar su agradecimiento al generoso donante don Alfonso Fernández de la Hoz, caballero hidalgo, secretario del Rey, que hace más de cuatrocientos años, hubo de ceder su cuantiosa hacienda repartida en parcelas a los vecinos de esta villa, para que disfrutasen de sus beneficios estos honrados agricultores, evitando así que la miseria reinase entre ellos y que al llegar a la vejez, en que el trabajo no fuera posible, se hallasen huérfanos de sostén y amparo.

Hermosa institución la de los Feticiones y a la que no he de referirme en detalles por ser ya conocida de nuestros lectores en artículos, publicados en este mismo periódico con el título de Los Feticiones de Escalona, debidos a la bien cortada pluma del cauto colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, hijo de este pueblo, don Pedro Bravo Galindo.

El pueblo de Escalona, decíamos, ha honrado la memoria de su insigne bienhechor, dando el nombre de don Alfonso Fernández de la Hoz, a una de sus principales vías y colocandole una lápida, que perpetúe el acto ejecutado, al comienzo de la citada calle.

Con la mayor solemnidad, ante autoridades y vecindario todo fue bendecida la lápida expresada por nuestro amado párroco don Isidoro Frechel, siendo descubierta por el alcalde de esta villa don Francisco Delgado, quien en elocuente y sentido discurso dió a conocer la importancia del acto realizado y exhortó a todos a que honrasen en todo momento el nombre y la memoria del donante en cuyo honor se realizaba este acto.

Seguidamente y por un alumno de esta escuela nacional de niños, fueron leídas unas cuartillas alusivas al acto, que magistralmente habían sido escritas por nuestro cultísimo convecino el comerciante don Isaias Herrero, quien nos demostró con el contenido de su escrito, ser un buen escritor de claro ingenio y profundos conocimientos, tanto que nosotros osamos sinceramente que si este muchach, joven aún, se dedicase con más tiempo al cultivo de las letras, pudiera llegar a ser mejor literato que comerciante es hoy, con serio muy bueno.

En medio del mayor entusiasmo y con el acuerdo de que anualmente y en la misma fecha se celebre una fiesta local que recuerde el acto de hoy y que por este municipio se consigne un voto de gracias al señor don Pedro Galindo iniciador de la idea llevada a la práctica, se terminó tan simpática fiesta que hynra a los vecinos de esta villa, por la participación que en ella tomaron y honra igualmente a su Ayuntamiento, a quien enviamos cordialmente nuestra enhorabuena.

Pérdida

de una pulsera de oro calado, en el trayecto del Rosario de la Aurora.

Se gratificará a quien la entregue en la Portería de la Plaza Mayor, 21.

NOTICIAS DE MADRID

CRONICA

Reformas y buenas formas

Aun cuando oficialmente se niega, desde luego les hacen malísima la gracia a los sufridos subordinados del señor Millán y Priego las pretendidas reformas policíacas.

Como consecuencia de estas, muchos de los agentes que prestan sus servicios en Madrid, irán a provincias para ser sustituidos por bastantes de los que se hallan en éstas. Quiere el nuevo director general de Seguridad que el policía conozca toda España, viajando, sin descansar de un punto a otro, y olvida que así se descuidará lo principal: esto es que no llegue a sentirse extraño en el sitio donde se le destine, facilitando su labor investigadora, e impliéndose que cuando empiece a ser familiar un nuevo relevo, se le lleve en clase de turista o otra población, para que pudiera ocurrirle lo mismo que en aqueña de la que fué arrancado. Se sabra prácticamente toda la geografía de España e ignorará lamentablemente los usos de los pueblos en que acué. ¡Bonita idea! ¿No es verdad? La mejor para no enterarse en qué sitios se reane la gente de mal vivir.

Pero, especialmente en la capital del reino esas reformas machadadas producen unánime desazón.

Los viandantes no podrán detenerse en las aceras. Se acabaron, pues, las citas en plena calle y los carros subversivos.

Se les señala por donde tienen que circular. Se les obliga a ser disciplinados a raja tabla, y como en Babilonia, antes de la guerra, en que el transeunte tenía que saberse al dedillo un sin fin de prescripciones prohibitivas, el vecindario madrileño tendrá que aprenderse las, si no quiere incurrir en el desagrado de los esbirros de la autoridad. Preparémonos a oír el pregón molesto, en vez de la consabida «guía con las calles y callejuelas que tiene Madrid» del libro indicador de sanciones para los que contravengan las ordenanzas policíacas.

Todo van a ser paraisos en la Corte que no podrán tristemente, tomarse a chacota como las famosas de los tranvías en la Puerta del Sol. Los piropos han sido desterrados y, ¡en qué formal Sentanío enérgicamente la mano a quien soliviantase a ver aparecer en su camino unas falda cortas, retrechera mente portadas, con garbo desasosegante.

Ahora se emprende la campaña contra los cines. En la oscuridad no se permite promiscuación de sexos. Las mujeres se hallaran a un lado; los caballeros a otro. Las buenas costumbres lo exigen y es preciso velar porque no se rebelen—con b—los temperamentos impresionables. Rainoso negocio para las empresas de estos espectáculos tan atractivos...

Como remate a estas reformas tan mal vistas, los agentes policíacos no podrán ya prenderse coquetamente en el chaleco la placa fulgurante, distintivo de sus cargos. No quiere el nuevo director más justificantes de ellos que el incógnito carnet. Al que se haya gastado los cuartos en adquirir aquellas insignias se le remunerará cumplidamente.

Que ¿is qué modo?... Obligándole a hacer nuevos cuendador, trasladando al que estaba en Cádiz a San Sebastián para que aumente su estímulo por la profesión que ejerce, conociendo nueva tierra y cobrando a sus deberes una tierra indescriptible...

GONZALO ESPAÑA

Bonito negocio

Se venden tres casas en esta ciudad, sitas en San Francisco, núm. 7, Santa Eulalia, núm. 8 y Pinilla, número 5, para tratar con don Román del Barrio, Marqués del Arco, número 10.

La déclma de consumos

Se presentó en el Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la autorización concedida al Gobierno por la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920 para establecer el recargo de una déclma sobre la contribución urbana e industrial con destino a obras y mejoras urbanas, puede ser aplicado a un empréstito según la interpretación dada a tal disposición por el Real decreto de 12 de Agosto del año pasado, emanado del ministerio de la Gobernación».

Suscriben esta proposición representaciones de todas las minorías parlamentarias.

El Impuesto de utilidades

El Comité designado en la Asamblea celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil para gestionar la modificación del impuesto de Utilidades, visitó al ministro de Hacienda para preguntarle acerca de su actitud en relación con ese asunto.

El señor Argüelles contestó en los mismos términos en que anteaer lo hizo al señor Maura; esto es, diciendo que llevará la petición al consejo de ministros que se ha de celebrar el viernes próximo.

El plan parlamentario

Fué interrogado el ministro de la Gobernación acerca del plan parlamentario del Gobierno, pues, dada la enorme labor legislativa acumulada en ambas Cámaras y el número relativamente escaso de días habilitados para celebrar sesiones, estimaban que pudiera haberse establecido una selección en el trabajo para la etapa anterior a las vacaciones veraniegas.

Dió a entender que el Gobierno hace especial hincapié en la aprobación del proyecto de Tabacos, puesto que ahora termina el contrato, y es necesario atender a este apremio.

Nada tendría de extraño que el Gobierno acordase incluso a la guillotina para aprobar el proyecto lo más rápidamente posible.

En cuanto al de reforma del Código penal, que se halla pendiente en el Congreso, aunque el ministro nada dijo, no parece que atraigan imperiosamente la atención del Gobierno, y nada tendría de extraño que se acumule a la labor que ha de ser aplazada más adelante.

Reformas policíacas

Han empezado a cumplirse en Madrid

Los tranvías especiales del servicio a la Plaza de Toros tendrán su arranque en la Cibeles.

Después de la tarde a nueve de la noche, con objeto de descongestionar la Puerta del Sol, los tranvías de Progreso y Pacífico rendirán su viaje en la calle de Carretas, y los procedentes de la parte Norte lo harán en la calle de la Montera.

Durante el mismo periodo de tiempo, los viandantes llevarán una sola dirección por la Puerta del Sol. Los procedentes de la calle del Arsenal, seguirán por la calle de Alcalá, y los que entren por la calle Mayor transitarán por la Carrera de San Jerónimo. Se establecerán algunos tránsitos para el cruce, entre otros, la calle del Marqués de Cubas.

Se prohibirá de un modo absoluto el estacionamiento de transeuntes en las aceras.

También comenzó la aplicación con todo rigor de las prescripciones del reglamento de tranvías con objeto de que ningún coche transporte mayor número de viajeros que los que aquel determina.

A partir de ayer se introducirá una importante modificación en los cinematógrafos.

En estos espectáculos habrá una rigurosa separación de sexos; para lo cual se dividirá en dos partes tanto el patio de butacas como las restantes localidades, a excepción de los pasos, a los que podrán concurrir conjuntamente señoras y caballeros. Los menores de diez años podrán sentarse indistintamente en uno u otro lado, junto a las personas que vayan acompañados. A los acomodadores que infrinjan esta disposición se les impondrá por cada caso la multa de 50 pesetas.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 17.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máxime de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LEA USTED

La Tierra de Segovia

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	4
A tres meses.....	5
A seis meses.....	6
A un año.....	7
A dos años.....	8
A cinco años.....	9

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 6

CASTILLA Y LEON

Santander

Una salvajada

Los vecinos de Metaporquera Santiago Fernández y su sirviente, Romana Ruiz de veintinueve años dirigiese a su domicilio y en el sitio conocido por Herras de Mitamorosa les salieron al encuentro cuatro individuos, que armados de palos, stropelleron rápidamente a la muchacha.

La Guardia civil logró detener a los autores de la salvajada que confesaron su delito y a otro sujeto que se declaró cómplice de aquellos.

Valladolid

La solemnidad militar del jueves.—Aspecto del Campo Grande

La fiesta del Arma de Caballería resultó magnífica.

En el paseo central del Campo Grande se habían levantado diversas tribunas. En el templo de la música, que había sido engalanado con tapices, pautas y flores, fue colocado el altar en que el arzobispo dijo la misa de campaña.

Los paseos laterales estaban ocupados por las tropas y, en los puestos de honor, flameaban los 30 estandartes de los regimientos de Caballería, custodiados por los coroneles y las escoltas.

En la Avenida de Alfonso XIII había una multitud apretada y compacta. Los balcones se veían repletos de gente. Muchas personas presenciaron las fiestas desde los tejados.

La fiesta militar

La fiesta militar duró dos horas, y ha terminado a las doce y media.

Sucesivamente fueron llegando las comisiones de todos los regimientos de Caballería, con sus estandartes. Llegaron después los infantes, príncipes y agregados militares y extranjeros, el ministro de la Guerra y el séquito real.

Su Majestad el Rey entró por el paseo Central a caballo, seguido de su Estado Mayor.

Su Majestad la Reina, que vestía uniforme del regimiento de Victoria Eugenia, iba de pie en el automóvil, saludando militarmente.

Ofició en la misa de campaña el arzobispo, asistido de los obispos de Segovia y Salamanca. Terminada la misa, el primer prelado bendijo el estandarte que regala la Reina a la Academia de Caballería. Las tropas rindieron honores.

El antiguo y el nuevo estandarte fueron conducidos con la escolta al sitio de honor.

Su Majestad la Reina montó a caballo y tomó el mando del regimiento de su nombre, de que es coronel honorario, y desfiló al frente de las tropas, que acompañaron los estandartes para su custodia hasta al Palacio Municipal.

Momento emocionante

Durante la fiesta militar ha habido momentos emocionantes. Uno de ellos fué cuando la Reina tomó el mando del regimiento de su nombre y todas las bandas de música y cornetas tocaron la «Marcha Real». Las escuadillas de aviones que volaban sobre la multitud arrojaban ramos de flores. El público prorumpió en vítores a los Soberanos.

El barquete

El banquete ofrecido a los Reyes por el Arma de Caballería se celebró en el teatro de Calderón. Asistieron unos 400 comensales, militares todos, excepto las autoridades civiles de la población, que también tuvieron puesto en la mesa.

Con Sus Majestades se sentaron la reina doña Cristina los infantes, los príncipes de Borbón y los prelados.

Al servirse el champaña el Rey levantó la copa en honor del Arma de Caballería.

Fuó el único brindis pronunciado. El Rey expresó la gran satisfacción que le habían producido los patrióticos actos celebrados. Y su gratitud y la de la Reina por el cariñoso homenaje que les había tributado el pueblo de Valladolid.

Las palabras del Monarca fueron calurosamente aplaudidas. Al retirarse del teatro los Reyes y Príncipes, fueron despedidos entre ovaciones delirantes.

Regreso de los Reyes

A las siete menos cuarto salió para Madrid el tren que conduce a los Reyes y su séquito.

Los cadetes cubrieron la línea hasta el Arco de Ledrillo y prorrumpieron en vítores atronadores al paso del convoy.

Andalucía

Sevilla

Una carta de Cervantes

El concejal liberal señor Blasco Garzón ha donado al archivo municipal un documento de inestimable valor. Se trata de una carta de Miguel de Cervantes, fechada en Madrid el 20 de marzo de 1616.

Aunque nada dice la carta se supone que iba dirigida al conde de Lemos y la escribió Cervantes un mes antes de su muerte, cuando regresara de Esquivias adonde había ido a reponer su quebrantada salud.

Venta de casas

Plaza de la Tierra, núm. 1, calle de Perucho, núm. 1 y Arquitecto Escobedo, núm. 16.

Informará don Ricardo Huertas, procurador.

ZAPATERIA

DE

GUTIERREZ Y GONZALEZ

SE HACE TODA CLASE DE CALZADO A LA MEDIDA, ESPECIALIDAD EN PIEL Y GOMA.

GRAN REBAJA EN TODA RECOMPOSICION NO CONFUNDIRSE CERVANTES, 28 (FRENTE A LA REVOLTOSA)

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

El centenario de Napoleón

En la plaza de la Estrella, se ha celebrado una ceremonia en honor de Napoleón.

Las tropas del Gobierno militar de París estaban colocadas en torno del Arco del Triunfo. El presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra, asistió a la revista.

Después el ministro de la Guerra, monsieur Barthou, pronunció un discurso, en el que dijo que el error de Napoleón consistió en permitir a Prusia que se reconstituyese. Terminó diciendo: «Nosotros no la dejaremos volver a empezar».

Al pasar ante la tumba del soldado desconocido, los señores Millerand y Barthou se inclinaron.

Una gran muchedumbre asistió al desfile militar, aclamando con gran entusiasmo a las tropas.

INGLATERRA

Declaración oficial de los aliados a Alemania

El texto de la declaración que dirigen los aliados a Alemania es el siguiente:

«Las potencias aliadas hacen constar que, a pesar de las concesiones sucesivas hechas por los aliados desde la firma del tratado de Versalles, desafiando las advertencias hechas y las sanciones acordadas en Spa y en París, así como las sanciones notificadas luego, el Gobierno alemán no cumple las obligaciones que le incumben con arreglo a los términos del Tratado de Versalles, conserentes, primero, el desarme; segundo, a la entrega de 12.000 millones de marcos oro, vencida el día 1.º de Mayo de 1921, con arreglo a los términos del artículo 935 del Tratado, y que ya la comisión de Reparaciones le intimó a que pagara en dicha fecha; tercero, procesamiento de los culpables en las condiciones que fueron nuevamente estipuladas en las notas aliadas de 13 de Febrero y 17 de Mayo de 1920; cuarto, otras determinadas cuestiones que se relacionan con los artículos 264 al 267, 269, 273, 321, 322 y 327 del Tratado.

Las potencias aliadas deciden: A) Proeder desde hoy a la adopción de todas las medidas preliminares necesarias para la ocupación de la cuenca del Ruhr por las fuerzas aliadas que

MARRUECOS

Las tropas avanzan

En la segunda etapa de las operaciones, dos columnas mandadas por los generales señores Sanjurjo y Castro a las órdenes del comandante general de Ceuta, avanzaron, cerrando la extensa vega de Garusin y el río Uodlau; jaguas arriba de Xauen.

Se presentó el enemigo en grandes contingentes extendiendo su frente por las abruptas estribaciones de la sierra. Su resistencia fué tenaz, pero quedó vencida por el arroj de nuestras tropas, que tomaron el poblado de Garusin y los alrededores, objetivo de la operación. El enemigo huyó quebrantadísimo.

Las bajas por nuestra parte han sido reducidas. Alférez Celestino Ruiz Santamaría, herido menos grave en el muslo; teniente Andrés Fernández Cuevas, leve; alférez Antonio Ibina Lendaluce, leve, y alférez José Fornovil Ferrer, herido grave en el codo. Todos ellos pertenecen a regulares de Tetuán.

De tropa, el soldado del Tercio extranjero Antonio Marquina, menos grave; soldado Manuel Arocas, leve; sargento de Regulares de Tetuán, Tomás Huertas, y soldado de Ingenieros Todor Martín Brite, herido.

Además hemos tenido tres soldados indígenas muertos y 17 heridos.

En total, nuestras bajas ascienden a 29.

Mañana continuará el avance hacia las crestas de Yebel.

Apartado de Correos, num. 5

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

La explosión de la fábrica de bombas.—Una declaración importante

A disposición del Juzgado del distrito séptimo han ingresado en la cárcel, rigurosamente incomunicados, el padre y un hermano de Rosaric Benavente, quien falleció en el Hospital clínico a consecuencia de las heridas recibidas al ocurrir la explosión de la calle de Toledo.

También han sido detenidos el yerno y la hija de Vicente Sales y una joven que, según declaración de uno de los individuos que fallecieron, había sido la que le presentó a Rosaric Crespo y sufre quemaduras en la espalda. Fué la que al ocurrir el suceso huyó por los terrados.

Hasta ahora los detenidos son: Josefa Sales, que huyó de la fábrica de bombas saliendo por una puerta inmediata a la orsa en que ocurrió el hecho llevándose en brazos un niño de cinco años y que fué auxiliada por un individuo que no ha sido detenido. José Salvador, esposo de Josefa Sales; Juan Cuchar, Francisco Benavente y Miguel Benavente, madre y hermano respectivamente, de Rosaric, Francisco Reyes y Josefa Crespo.

El juez estuvo hoy en el Hospital clínico y en la cárcel recibiendo indaga-

torias a Juan Cuchar y a Vicente Sales. La declaración de este individuo fué muy extensa y sobre ella se guarda absoluta reserva.

Valencia

Alicante

El viajero que había comprado un niño recién nacido

El revisor del tren correo denunció a la pareja de escolta que un viajero llevaba un niño recién nacido dentro de una cesta. Detenido dicho sujeto, dijo llamarse Casimiro Sánchez, herrero de oficio, residente en Salinas. Agregó que tenía frecuentes disputas con su mujer, la que deseaba tener un hijo; que fingió hace meses estar embarazada, y que en la madrugada de ayer debía efectuarse el fingido alumbramiento.

Añadió que previo permiso legal de la superiora de la Maternidad de Alicante, había sacado el niño de dicho establecimiento benéfico; pero posteriormente dijo que se lo había vendido una ocmadróna en 30 duros.

También dijo Casimiro que se le había olvidado echar en el biberón unas gotas de determinado narcótico para que la criatura durmiera hasta llegar a Salinas.

La benemérita telegrafió a la Guardia civil de Salinas para que detuviera al viajero; pero cuando llegó el correo a dicho punto el mencionado individuo y el niño habían desaparecido.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se celebró en segundo convocatorio, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Tablada (don Carlos), del Barrio Benito, Ruiz, Riquerra, Rivas, Carretero, Well y Rey.

Acta

La vida de la sesión anterior es aprobada rogando el señor Well se adicione su voto a los acuerdos laudatorios para el alcalde señor Guajardo con motivo de haberle sido otorgada la Gran Cruz de Isabel la Católica y nombrando hijos adoptivos de esta ciudad a los señores Squella y Llassers, diputado a Cortes por este distrito y gobernador civil de esta provincia, respectivamente; cuyos nombres fueren adoptados en la última sesión.

Asistencia

Ningún señor concejal de los que deben de asistir ha expresado las causas que les impiden efectuarlo, excepción hecha del señor Alvarez, quien no lo verifica por cuestiones de carácter particular.

Gacetas y boletines

Los periódicos oficiales publicados desde que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

Autorización del Presupuesto municipal

El señor gobernador civil remite con su aprobación el Presupuesto ordinario para el año económico de 1921-22 y el Ayuntamiento queda enterado.

Baja en el padrón de vecinos

Don Ignacio Revilla Casado, ordenanza de la Escuela Normal de Maestros, solicita la baja de él y su familia en el padrón de vecinos por haber sido trasladado de destino y residencia.

Oficio de gratitud

Se da lectura de un oficio del señor alcalde de Medina, trasladando el acuerdo de gratitud de aquel Ayuntamiento por el homenaje que le dedica el pueblo segoviano y señalando la fecha del 21 de Agosto para recibir a la representación del Ayuntamiento de Segovia.

La presidencia propone se le comunique el agradecimiento de esta Corporación y la aceptación de la fecha indicada y el Consistorio así lo acuerda.

La Delegación regia de primera enseñanza

El señor delegado regio de primera enseñanza de esta provincia, interesa del Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para gastos de visita a las Escuelas y otros de su cargo y se acuerda que pase esta petición a las comisiones de Hacienda e Instrucción pública para que informen conjuntamente.

Telegrama de gratitud

El diputado a Cortes, señor Squella, telegrafía al Ayuntamiento, mostrando a éste su agradecimiento por el acuerdo nombrándole hijo adoptivo de esta ciudad y ofreciéndose incondicionalmente.

La Comisión acuerda quedar enterada.

Distribución de fondos

La contaduría somete al Ayuntamiento la distribución de fondos del mes actual, que es aprobada.

Las sillas de los paseos

Don Rafael Rodríguez, carpintero de Madrid, presenta factura de la primera remesa de sillas de los paseos importante 1.100 pesetas.

Se acuerda su abono del capítulo de imprevistos.

Folleto de las Comunidades

Don Antonio Campos, de Madrid, remite al Ayuntamiento 50 ejemplares de su folleto «Las Comunidades de Castilla».

La Corporación acuerda adquirirlos al precio de 125 pesetas cada ejemplar.

Vestuario para los maceros

El consejo interesa la necesidad de proveer de calzado a los alguaciles, según costumbre.

El señor Rivas propone se arreglen los sombreros y plumas de los maceros.

Se acuerda adquirir el calzado que se pide así como el arreglo propuesto por el señor Rivas.

Pósito

Se conceden varios préstamos del Pósito a diferentes labradores de este partido judicial que lo tienen solicitado.

Parque provincial de Sanidad

La presidencia propone la cesión interina de algunos locales del asilo de Sancti Spiritus para instalar en ellos el Parque provincial de Sanidad.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio Benito, ruega la pronta instalación de la fuente que se acordó colocar en el «Pinarillo», prometiéndoselo la presidencia.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 4.583,26 pesetas.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

La inauguración de los servicios sanitarios

Ya están ultimados los detalles de la inauguración de los nuevos servicios sanitarios, que tendrá lugar mañana domingo.

En el día llegarán el inspector general de Sanidad, que de no asistir el señor ministro de la Gobernación, traerá la representación de este. También llegarán en dicho tren el ilustre decano de la facultad de Medicina doctor Rosens, el sabio doctor Pittaluga, el doctor Juarros, profesor de la escuela de Criminología y entusiasta propagandista sanitario, el inspector provincial de Madrid, doctor Gall y otros ilustres médicos.

En unión de las autoridades y médicos segovianos que bajarán a esperarlos se trasladarán al teatro Juan Bravo, donde se celebrará la Asamblea sanitaria a que en otro lugar nos referimos.

La entrada a esta Asamblea será pública y recomendamos la asistencia a la misma no tan sólo para corresponder a la deferencia de los ilustres médicos que concurren a esta humanitaria obra de divulgación de temas sanitarios; sino por ser muy provechosas las enseñanzas que tan sabios oradores prodiguen.

A continuación se celebrará el almuerzo que en el amplio salón del Instituto general y técnico ofrecen las autoridades, clases sanitarias y demás personas que deseen adherirse al homenaje, a los ilustres huéspedes.

A las tres y media de la tarde y en los locales del antiguo Hospital de Sancti Spiritus, se verificará la inauguración del Instituto provincial de Higiene de Alfonso XIII e Iguala sanitaria y Parque de desinfección, cuyos locales y materiales, bendicirá el señor deán de la Santa Iglesia Catedral.

Finalmente los expedicionarios harán una visita al Hospital de la Misericordia para apreciar las notables reformas realizadas en el mismo.

La inauguración se verificará por invitaciones que podrán solicitarse en el Gobierno civil, e Inspección provincial de Sanidad.

Las tarjetas para el almuerzo se reserarán en la habilitación del Gobierno civil al precio de quince pesetas, en todo el día de hoy.

NOTICIAS CULMINANTES

EXTRANJERO

Roma.—El directorio del partido socialista italiano ha decidido, por unanimidad, tomar parte activa en las próximas elecciones.

—Su Santidad ha consagrado en la capilla Sixtina al nuevo nuncio en Madrid, Monseñor Tedeschini.

—Los cantantes de la capilla Sixtina, dirigidos por el maestro Rella, ha salido para Madrid, con el fin de dar varias audiciones musicales.

París.—Ha fallecido la condesa del Patrimonio que se hizo célebre como actriz con el pseudónimo de Monna Delza.

SALAMANCA

En el teatro Bretón ha dado una notable conferencia, organizada por el Ateneo, el ministro don Angel Ossorio, siendo calurosamente aplaudido.

Presentó al disertante el señor Unamuno que presidió el acto.

BARCELONA

Se ha aprobado la sentencia que dictó el Consejo de guerra contra el publicista Samblancat, condenado a seis meses de arresto mayor.

CADIZ

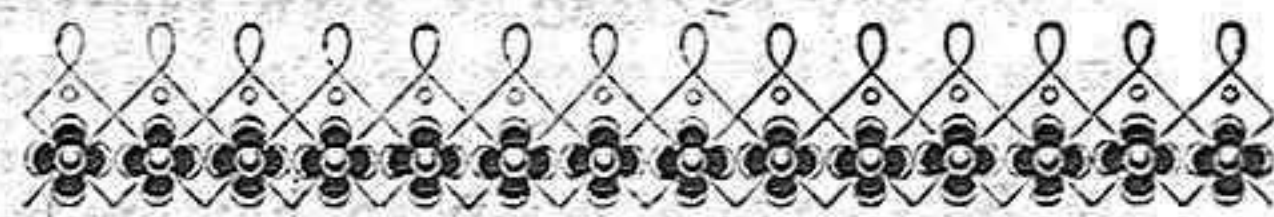
Según comunica la Compañía Trasatlántica, el vapor «Montevideo», a bordo del cual viene el infante don Fernando, llegará a aquel puerto el día 24.

Gran asamblea sanitaria

Mañana domingo a las once y media de la mañana se celebrará en el teatro Juan Bravo, una gran asamblea pública en la que se dará cuenta de la creación de la Mancomunidad sanitaria segoviana.

Honrarán dicho acto con su presencia ilustres personalidades de la medicina y harán uso de la palabra prosiguiendo en su entusiasta labor de divulgación sanitaria, entre otros, los señores profesores doctores Rosens, Pittaluga y Juarros, haciendo el resumen el excelentísimo señor inspector general de sanidad, Martín Salazar.

Al acto ha sido invitado el excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Dado lo interesante de los temas que han de desarrollarse y la categoría intelectual de los oradores, es de esperar que el acto resulte brillantísimo.



LA NIÑA

Alicia Crespo Fernández

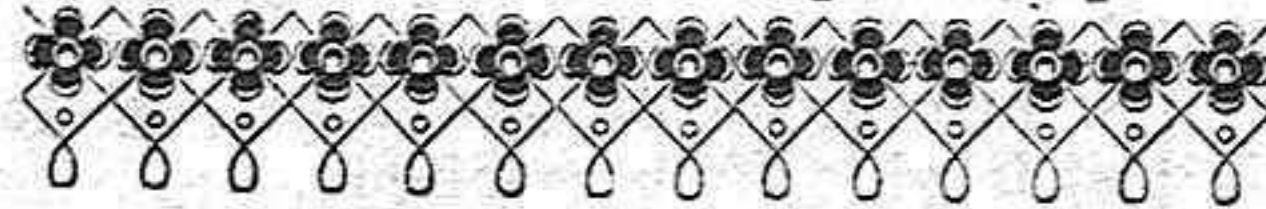
HA SUBIDO AL CIELO
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
DEL DIA 6 DE MAYO DE 1921
a los quince meses de edad

Sus desconsolados padres don Salvador y doña Emilia; hermano, abuelos paternos don Antonio V. Crespo y doña Saturnina Saiz; bisabuela paterna doña Magdalena Trigueros (ausente); tías doña Concepción y doña Antonia Martínez (viuda de Hernán Pérez); tíos don Antonio, don Crescencio, doña Magdalena, doña María de los Llanos y doña Encarnación Crespo (ausente); doña Ricarda, María, Soledad y Esperanza Fernández (ausente); don José Aguado, don Simón Behigas y don José Ruiz, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistir a la misa de angel que se celebrará hoy 7, en la iglesia de San Andrés, a las nueve, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Frutos, 7, al Cementerio del Angel.

El duelo se despide en los sitios de costumbre

No se reparten esquelas.



ACTUALIDAD MILITAR

Ayer mañana marchó al campamento instalado en las cercanías de la Aparcida la Academia de Artillería; realizando ejercicios de tiro con cañón en las inmediaciones, que fueron presenciados por el general gobernador militar señor López Pizar.

Terminados los ejercicios se izó la bandera en el campamento rindiendo los alumnos los honores correspondientes quedando de servicio en el mismo dos baterías a pie y una montada al mando de un comandante.

Estas piezas montaron en seguida los servicios de seguridad y protección. En una pradera cercana se han instalado mesas para poder servir el almuerzo a los 600 profesores y alumnos que toman parte en las prácticas.

La Academia permanecerá en el campamento cinco a seis días.

Vuelta al servicio.—Se le concede al capitán de Artillería don Baltasar Rodríguez D'Agado.

Autorización.—Se dispone de Real orden, que los generales, jefes y oficiales puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso en las distintas Academias militares pudiendo pasar la revista de junio fuera de sus destinos.

Los aspirantes que un momento desearon convalidar los certificados de las «signaturas de cultura general», quedan dispensados de presentarse a examen si vivió doctores para justificar aquel extremo el oficio de admisión a concu so.

LEA USTED

“Tierra de Segovia.”

**ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS**

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de jueves

Debut de la compañía Trujillo con las comedias doña Clarines y Raffles

Muy breves comentarios por que el espacio nos falta y la cosa no lo merece. Las obras de los Quintero y Palomero no tuvieron la feliz interpretación artificial que el numeroso público que concurre el pasado jueves al teatro esperaba.

Hasta nosotros llegaron rumores de que la compañía obligada por otros compromisos había marchado de Segovia pero no deba ser así, puesto que se nos ha enviado el anuncio para las funciones de hoy.

Mucho celebraremos que los artistas que corren el señor Trujillo compitan al respetable y se desquiten del éxito pasado.

Funciones para hoy

A las siete (mod.) y a las diez (popular) RANTOMAS.

CERVANTES, 29

:: :: : :: : :: : :: : :: : ::

Crealo así o cerciõrese

EN PRECIOS

EN CALZADOS

Nadie supera a LA REVOLUTOSA

La festividad de la Ascensión en Segovia

Esta festividad una de las que según dice el viejo adagio, relumbra en más que el sol, celebra-se en Segovia con la pompa de costumbre, especialmente en los templos en donde se verificaron solemnidades religiosas.

En la Catedral ocupó la sagrada catedral en la misa mayor el M. I. magi tral don Nicolás Ruiz.

A las doce se cantó la hora nona hermosa página musical de nuestro distinguido amigo el maestro de capilla don Luis Casares que se ha inspirado para componerla, en partituras del siglo XVI.

Ha sido muy ologiada por cuantos la escucharon.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Antonio Serrano, 8; Gato Barrio, 4; Emeterio Casarova, 4; Vanda e hijos de A. Carretero, 20; Ayuntamiento de Rivas, 10; Normal de Maestro, 10; Ayuntamiento de Huelmos, 10; Lorenzo Vallés, 16; Antonio Molinedo, 8; Segundo de Andrés, 20; Ayuntamiento de Atroyo de Guéllar, 10; Idem de Escoreros, 10; Idem de Labajos, 20; Modesto Gil, 4; Claudio Moreno, 20; Herederos de Marcos Vargas, 20; Juan B. Domínguez, 8; Herederos de F. Piñera, 40.

LEA V. MAÑANA
LA TIERRA DE SEGOVIA

LA HERNIA y el Vendaje Barrère En Segovia el domingo, 8

Todos nuestros clientes quedan avisados, para que el domingo, 8 del corriente, asistan a nuestra consulta, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en el Hotel Victoria, Plaza Mayor, 7, donde el representante de Mr. Barrère, de Paris y Director de la Sucursal de Madrid, Montera, 33, reconocerá y atenderá científicamente a todos nuestros clientes que ya usan el aparato, en donde verán los nuevos modelos.

Así también, a todos los herniados en general les brindamos nuestra consulta gratis para que vean prácticamente que sólo hay un braguero útil y eficaz para sujetar las hernias, por voluminosas que sean, que es *El Vendaje Barrère de Paris*, actualmente adoptado por el Ejército francés y vendido en más de ochenta sucursales en Europa y América.

HERNIADOS: os interesa verlo; la consulta gratis. En Segovia, el domingo 8, de once cuatro, en el Hotel Victoria.

LEAV. MAÑANA
"La Tierra de Segovia"

CAFE RESTAURANT DE "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiambres de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

J. P. SOLÓRZANO

Játiva para no caer en manos de Alcahir), y entrando por la parte de Burriana con su hueste y gran compañía aquellos malfechores que se le acogieron et de otros algogavares arrebataron villas y castillos y llevaron a Valencia muchos ganados y las prendas más preciadas que vendieron allí con gran estimación y provecho.

Impropio a primera vista de un hombre del alto concepto de Alvar Fañez, de su honradez y su hidalgía, este sistema de hacer la guerra, nada tiene de extraño tal proceder, si se considera que en los principios de los caudillos militares de todos tiempos, lo mismo antiguos que modernos, entra como fin preferente el hacer el mayor daño posible al enemigo, privándole de cuanto le pertenece y necesita para subsistir, a fin de debilitarle así y vencerle más fácilmente. No hay, pues, por qué reprochar a Alvar Fañez por los atropellos y desmanes que cometieran en aquella expedición asoladora los malvados y foragidos que se le acogieron, cuando precisamente era ese su objetivo, el de arrasar, en cuanto le fuera posible, los dominios mahometanos, no sólo por sus hombres de armas, que no eran muchos para tan arriesgada empresa, sino por medio de aquella turba de salteadores, a fin de que el estrago fuese mayor y tenerlos además propicios en Valencia, y fuera de la ciudad, con la esperanza de realizar otras expediciones semejantes. Lo que admira en medio de todo, y da idea relevante de la serenidad, el arrojo y el entendimiento superior de Alvar Fañez, es el hecho elocuentísimo de haber vivido largo tiempo con escaso número de soldados suyos y hacerse respetar y ser temido dentro de aquel reino enemigo, entregado a una especie de anarquía, entre moros indómicos, dividi-

Honrado y bueno Alvar Fañez, al decir de tan insigne escritor y otros varios, si bien de caracter jovial y festivo, cual lo revelan la anécdota precedente y el hecho de haber jugado las armas y el caballo en visperas de la batalla de Santarem, y volviendo a su vida de caudillo y de guerrero, no se puede menos de reconocer su intervenció en las principales empresas, que acomete Alfonso VII, antes y después de la conquista de Toledo, en la cual debió tomar parte importante y muy directa nuestro héroe, a juzgar por lo que se deduce de los sucesos posteriores, a falta de documentos explicativos.

Es hecho de indiscutible exactitud histórica que, al rendirse al rey de Castilla la capital de la antigua monarquía visigoda, concertó Alfonso VI con el destronado Alcahir, último rey moro de Toledo, que le ayudase a recuperar el reino de Valencia, del que fueron despojados sus ascendientes por otros reyes agarenos. El alto concepto que ya disfrutaba Alvar Fañez, aún entre los enemigos de nuestra patria y nuestra fe, indujo a Alcahir a solicitar del gran Alfonso que le concediese a Alvar Fañez, cierto y seguro el infiel de que con su auxilio prepotente, su pericia y su valor, reconquistaría aquel otro reino valenciano, para consuelo del que acaba de perder a orillas del Tajo. Frecuente por aquellos tiempos el que los meros sirvieran a sueldo a los reyes cristianos en sus guerras civiles y los cristianos a los moros en las que sostenían con los de su secta, ningún reparo halló el rey Alfonso, antes bien, desde luego dispuso que Alvar Fañez, con la lucida hueste de sus súbditos, acompañara a Alcahir y le ayudase a conquistar el reino de Valencia, mediante el estipendio de seiscientos dinares diarios.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 7

Nuestra Señora de la Victoria, santos Estanislao, obispo; Benedito, papa; Demitila y Teodor, vírgenes, mártires.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las cinco y media de la tarde, rosario y salva cantada.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Cultos del mes de las Flores

Se practican diariamente con escogidos cánticos:

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana y a las seis de la tarde.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

DIA 8

Cultos matutinos

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa de comunión general mensual de la Arquidiócesis del Corazón de María.

En los Padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de las Juventudes Antonianas y el ejercicio acostumbrado por la tarde en atención a coincidir con el de las Flores.

EL CAFETO

ES

LA PLANTA DE DONDE SALE EL CAFE

Y

LA MEJOR MARCA DE CAFES TORREFACTOS

ES

EL CAFETO

DE VENTA

EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

REPRESENTANTE:

MARIANO BERNARDO

BARRIONUEVO, NÚMERO 2.—SECOVIA

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

y verá aumentar sus negocios

COPLAS DE LA CALLE

La moral y su pantalla

Reciente el decreto está de la moral salvador... ya la niña no dirá «léveme al cine, mamá» «léveme alla por favor.»

Ah, glorioso don Millán que nos orgaste la cruz, ¿que juicio formarán las que sin juicio están por un efecto de luz? ¿no comprenden que la fe de la santa Humanidad et creer lo que no vé?

Algo equivocado estás en materias de moral, pregunta a Santo Tomás y por su boca sabrás si lo hiciste bien o mal.

Catacumba

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5

Teléfono de La Tierra. 141

En marcha Alcahir, el destronado, y Alvar Fañez el valeroso, para la ciudad del Turia, adelantaron un mensajero que hiciese saber a los moros valencianos el propósito que llevaban de recuperar aquel perdido reino. Discordes los de Valencia desde la muerte de Abubecar, el usurpador del señorío de los ascendientes de Alcahir, seguramente habrían resistido las pretensiones de éste; mas el apoyo que le prestaba el rey de Castilla por medio del valiente Alvar Fañez, a quien llegaron a llamar los moros *príncipe* y aun *rey de los cristianos*, hizo les sucumbir y allanar la ciudad, al comprender su resolución de apoderarse de ella a viva fuerza. Alvar Fañez se alojó, después de la rendición, en Ruzafa; y aunque el Cid pudiera vanagloriarse, años después, de haber logrado espléndidos triunfos en aquel reino, no fué sin que su sobrino Alvar Fañez sojuzgase antes que él a los moros valencianos.

Faltando cual faltaba a Alcahir, el amor de sus nuevos súbditos, pues que solo por la dura ley de la necesidad le recibieron por señor, y siéndoles onerosísimo el subsidio con que habían de contribuir al sostenimiento de Alvar Fañez y su gente, trabajaron cuanto les fuese posible para que Alcahir despidiese a los cristianos. Negóse a ello el rey de Valencia ante el temor de que si llegara a faltarle el auxilio insustituible de Alvar Fañez, perdería al punto el nuevo reino, como perdió el de Toledo; y a fin de retener a su lado al prestigioso caudillo, se vió en la necesidad de imponer crecidos tributos a sus súbditos, sin excepción de clases ni personas, *et heredol* (a Alvar Fañez) *y et le diol muy buenas heredades*, según afirma la *Crónica general*. (1)

(1) La expedición de Alvar Fañez a Valencia y todos sus hechos en aquella comarca, cuando por orden de Alfonso VI

A todó esto, el señorío de Alcahir sobre el reino de Valencia, no se hallaba completamente asegurado, pues, si bien es verdad que los principales alcaides de las villas y castillos reconocían su autoridad, Aben Mansur el de Xátiva, después de enviarles presentes, se sustrajo de su obediencia, obligando a Alcahir a poner sitio a Játiva, no sin dejar a Alvar Fañez en Valencia, como único medio de conservar la hermosa ciudad. Recientemente y por largo tiempo defendió Aben Mansur la villa de su mando; mas al comprender que no tenía más remedio que sucumbir, solicitó el auxilio del rey moro de Lérida, Denia y Tortosa; el cual tenía a sueldo una hueste cristiana de catalanes, con cuyo apoyo acobardado Alcahir, huyó vergonzosamente a Valencia. El descrédito del fugitivo rey, más y más acentuado se hallaba respecto a Alvar Fañez, sin el cual habría tenido que huir de Valencia, como huyó de Játiva, aumentaron de tal modo el prestigio del caudillo castellano, que, *aún los malfechores, et garzones, et traviessos*, se unieron a él, hasta el punto de convertirle de hecho en el verdadero señor de Valencia.

Así las cosas, determinó Alvar Fañez hacer una correría por tierras de Abenhuc (el rey de Lérida a quien Aben Mansur había entregado el señorío de

fué en compañía de Alcahir, último rey moro de Toledo para ayudarle a reconquistar aquel reino en equivalencia del que había perdido en las márgenes del Tajo, los refiere la *Crónica general*, en vista de cuanto escribieron en ese particular los cronistas arábigos. Lo mismo sucede en gran parte de las proezas que cuenta del Cid en aquella región, algunos de cuyos episodios fueron literalmente traducidos e intercalados en la *Estoria general* del rey Sabio, según parecer de los más eruditos orientalistas.

Noticias y vida de sociedad

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad ayer dejó de existir nuestro querido amigo el culto y acreditado agente de negocios de esta ciudad don Mariano Blasco García.

La muerte de este querido amigo ha de ser muy sentida en esta población dada las generales simpatías de que gozaba, debido a su honrada actividad y afable trato.

A su viuda la respetable señora doña Julia Sancho, a sus hijos, madre, hermanos y demás familia, ofrendamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Primera comunión

Antesayer, con motivo de la festividad de la Asunción, fueron muchos los niños de esta capital que recibieron, por vez primera, el pan de los ángeles.

Entre esos niños recordamos a José María Orobán Rivas, Fernando Albertos Redondo, José María y Manolita Vinueza, Fernando Pardo Ochoa, José Antonio Entero, Gandelias Queralt Díaz, Cecilia Rivas, Paquita Parareda, Aurita Lozano, Luis Cresceda, Asunción Galligos, Josefina Tablada Harmoso, Eugenia Álvarez Parareda, Eugenio Campo López y Cándido García Martín.

Reciban sus apreciables familias nuestra cordial felicitación.

Las salves en la Fuencisla

Desde hoy, y durante todo el mes de Mayo, las salves que se celebran en el Santuario de Nuestra señora de la Fuencisla, tendrán lugar a las seis de la tarde.

En uso de licencia

Se encuentra entre nosotros, en uso de licencia, el joven e inteligente oficial de Telégrafos don Raul Ruiz, hijo de nuestro querido amigo el jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia don Enrique Ruiz.

La colonia segoviana de Valladolid

Se ha aplazado la inauguración de los nuevos locales que ocupará el circuito de la colonia segoviana de Valladolid hasta que nuestro querido compañero don Segundo Gila y el obispo poeta festivo don José Rodao, puedan disponer libremente de fecha para concurrir al acto, que será muy solemne.

Desea la citada colonia que este se verifique el 13 del corriente, día que se celebra la fiesta del Santo Patrón de la ciudad o el 15 que es domingo.

Nuestros paisanos de Valladolid nos expresan su satisfacción por hallarse dispuestos a asistir a la inauguración de su circuito los señores Gila y Rodao, a quienes se les prepara una acogida entusiasta.

De prácticas militares

Ayer, por la mañana marcharon en viaje de prácticas para Torredondo, en donde establecieron el campamento, los alumnos de la Academia de Artillería.

Por la noche regresaron a Segovia, después de establecer una guardia permanente en el citado lugar.

Paso de los Reyes por Segovia

El jueves, a las nueve y media de la noche, pasaron por la línea de bifurcación en el tren Real que les condujo a Madrid, de regreso de Valladolid, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria en unión de Sus Altezas los infantes.

Como es costumbre, les acompañó hasta el límite de la provincia, el gobernador civil, don Emilio Laserra.

Vajeros

Han salido. Para Madrid, el capitán de la guardia colonial de (Fernando Pío) don Tomás B. Martínez.

La romería de Veladiez

La tradicional romería de Veladiez, que tan pintoresca resulta, se verificó ayer, favorecida por un día muy agradable.

Fue mucha la gente de Segovia, que aprovechando esta favorable coincidencia, acudió a presenciar ese típico festejo y a solazarse con los encantos de una excursión campestre, verdaderamente deliciosa.

La jornada mercantil

Esta noche, a las ocho se entrevistará con el alcalde en su despacho oficial, la junta mixta de patronos y dependientes de Comercio, para ocuparse de la implantación en Segovia de la jornada de ocho horas.

Para ello ha recibido la junta expresamente la correspondiente citación.

Nuevo oficial de Telégrafos

Con brillantes calificaciones ha ingresado en el Cuerpo de Correos, el estudioso joven de Aída Real don Faustino Maradomingo Roca.

Enviamos al nuevo oficial de Correos, nuestra expresiva enhorabuena.

Fallecimiento

En Madrid donde residía, ha fallecido la madre de nuestro estimado amigo el oficial del Catastro urbano don Matías Peña Sepúlveda.

Lo acompañamos en su justo dolor.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar del libro «Castilla ante el separatismo catalán», recientemente editado, y que nos envía su autor don Manuel San Martín.

Agradecemos el envío de esa obra, de la que nos ocuparemos debidamente, como corresponde a una publicación que llega a nuestras manos, precedida de nombradía poco corriente.

Ampliación de la estación de Segovia

Hoy nos complacemos en proporcionar a los lectores una noticia importante.

Se trata de ampliar la estación férrea de Segovia, para lo que se hallan efectuando los estudios a ello conducentes, por los ingenieros encargados de planear tan necesaria mejora, que se hace imprescindible por el ya enorme tráfico que se observa allí.

La ampliación de que hablamos afectará principalmente a los muelles de mercancías.

Se instalará en las proximidades de la Casa K. en unos docks, a los que se irá por un túnel prolongación de la vía, debajo de la carretera de San Rafael.

Para este fin, se nos dice que el Ayuntamiento va a ceder una faja de terreno, en la que se levanta a los muelles mencionado, los cuales abarcarán 300 metros por 60.

La reforma no puede ser más beneficiosa para esta población, por lo que deseamos se realice cuanto antes y de acuerdo con la magnitud del proyecto, cuyas ventajas para el público son grandes e indiscutibles.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva
DE
Hijos de Máximo Borregón y C.ª

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendrías que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Cooperativa de consumo de Segovia intervenida por el Estado

En el domicilio del secretario de esta Cooperativa (calle de Juan Bravo, 3, principal, Oficinas de Estadística), se admiten ofertas y proposiciones para el alquiler de local, en sitio céntrico, que reúna condiciones para almacenes y tienda, destinados a este nuevo organismo.

Horas: de DIEZ a UNA y de CINCO a SEIS.

Farmacia del "Acueducto,"

E. CARRETERO

Preparación de fórmulas con productos de las casas MERCK-BAYER, MEISTER, LUCIUS, GEHE, etc.

MARCAS ALEMANAS

ESPECIFICOS Y FORMULAS A PRECIOS REDUCIDOS

CERVANTES, NUMERO 49.—SEGOVIA

Vino tónico reconstituyente, marca el AGUEDUCTO, recomendado por la clase médica

FRASCO. 3'50 PESETAS

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 > >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 > >
Ovoides.....	5'60 > >
Cok.....	5'75 > >
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 > >
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 > >
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 > >

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día en la FOSFO FERROSA, «engorde casellano». —3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



MAYO

7

SÁBADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Consejo de ministros. El infante don Fernando ovacionado.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo, durando hasta las ocho y media de la noche.

El marqués de Lema, hizo un resumen del estado de la política internacional, tratando especialmente de los incidentes ocurridos entre Alemania y los aliados.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El señor Prida, informó de un Real decreto regulando el ingreso en la Escuela de Condestables.

Las señoras Cierva, Argüelles y Lema informaron como ponencia encargada de los asuntos arancelarios de los trabajos que llevan realizados.

El Consejo trató detenidamente de los problemas que afectan a la economía nacional, especialmente de los servicios estadísticos, para proteger la producción nacional.

CABALLERIAS ABANDONADAS

En Getafe se encuentran recogidas sin que hasta la fecha se sepa quiénes son sus dueños, las caballerías siguientes:

Potra, castaña, 3 años, un metro 48 centímetros de alzada, cabos negros, cola larga y crin cortada, marca de «El Fénix» en la nalga izquierda U 5; partido de Sepúlveda (Segovia.)

Caballo, capón, 4 años, castaño claro, 1,50 de alzada, cabos negros, crin cortada y cola larga, señales recientes de untura, escarótico en el brazuelo derecho, marca confusa en la nalga derecha y la del Estado nalga izquierda.

Potro, alazán, claro, 4 años, 1,54 de alzada, cola larga y crin cortada, más claras, calzado pie izquierdo y pelos blancos en el derecho y manos, estrella frente, y no se le aprecia marca alguna.

Yegua, 6 años, castaña oscura, 1,50 de alzada, calzada alta pie izquierdo, bajo en el derecho y mano izquierda, careta, cola larga y crin cortada, lunar más oscuro en la nalga derecha y marca del Estado en el mismo lado.

La persona o personas de quienes sean estas caballerías, pueden comunicarlo al inspector de «El Fénix Agrícola», en esta provincia, don Francisco Galindo, Jnan Bravo, 1, principal, quien facilitará los datos necesarios para que puedan ser recuperadas por sus dueños.

¡No confundirse, Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal.

LA SUIZA BAUSA PLAZA MAYOR 43

Almuerzo y comidas a la carta

Café Restaurant La Suiza PLAZA MAYOR 43

Se aprobaron: un indulto y varios expedientes de excaso interés.

Comentarios y protestas

Los comentarios, fueron hoy las medidas adoptadas por el director de Seguridad, para facilitar la circulación por las calles. Lejos de dulcificarse esas medidas se han aumentado originándose varios alborotos e incidentes en las calles y en los tranvías que no rendían viaje en la Puerta del Sol.

También se han registrado protestas por obligarse a los transeuntes a llevar la derecha.

La Fiesta de la Flor

Su Majestad la Reina Victoria ha fijado definitivamente la fecha del día 16 de Mayo para la celebración de las Fiesta de la Flor en Madrid.

El infante don Fernando ovacionado

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Bogotá, dando cuenta del entusiasta recibimiento que se le ha tributado al infante don Fernando en su visita a Cartagena (Colombia.)

Las ovaciones que recibió fueron delirantes, y los agasajos fueron extraordinarios.

El infante don Fernando hizo entrega al presidente de la República de las insignias de la Gran cruz de Isabel la Católica.

Decretos

El señor Allendesalazar recibió esta mañana a la hora de costumbre a los periodistas, en su despacho oficial de la Presidencia, y les manifestó que había sometido a la firma los dos decretos ya acordados, nombrando ministros suplentes del

Tribunal de Cuentas, a favor de los señores Llanos Torriglia y Calderón Ozores.

Otras noticias

Dijo después que el Rey se ha manifestado satisfechísimo del recibimiento que se les ha tributado en Valladolid y de lo brillantes que resultaron los actos que allí se han realizado.

Con motivo de las ocupaciones de Su Majestad, hoy no ha despachado con él ninguno de los ministros a quienes les correspondía.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana la visita del ministro de Instrucción Pública, el cual le ha enterado de detalles referentes a su viaje a Sevilla.

Después habló el señor Allendesalazar del Consejo de ministros que esta tarde se celebrará en su domicilio, y dijo que el ministro de Hacienda trataría en él de cuestiones de aranceles.

Por último, y contestando a las preguntas de los periodistas, dijo el presidente que en la visita que ayer le hizo el señor Cierva solamente habló de las cosas más interesantes de su viaje a Valencia y, especialmente, de los riegos.

Protesta del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por la Corporación municipal madrileña, el señor Saborit atacó duramente al señor Millán de Priego, por creer ha invadido con sus órdenes la jurisdicción del municipio, y por suponer sea una maniobra del Gobierno para obligar a dimitir al alcalde.

El conde de Limpias manifestó que acataría los acuerdos que adoptase el Ayuntamiento incluso ponerse frente al Poder público. Después

de hablar los demás jefes de minería se acordó protestar de las órdenes del señor Millán de Priego.

Reunión de empresarios

Los empresarios de cinematógrafos se han reunido esta tarde, acordando no acatar las órdenes del director de Seguridad, y en caso de que por éste se adopten medidas coercitivas cerrar los cinematógrafos y solicitar la solidaridad de los empresarios de teatros.

La Infanta Luisa enferma

Sa Majestad la Reina doña Victoria ha visitado esta tarde a Su Alteza la infanta doña Luisa de Orleans, que se encuentra enferma.

La izquierda liberal

Las minorías de izquierda liberal del Congreso y Senado se reunirán a comer con su jefe el señor Alba, el miércoles próximo, en el Hotel Ritz.

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL MEJOR DE LOS DESAYUNOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS

EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
Compañía de Productos Alimenticios S. A.
SAN SEBASTIAN
DEPOSITARIOS:
Compañía Nacional
MADRID: Calle Manuel Codina, 3